



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS

Av. Bolivia 5150 - 4400 - Salta

Tel. (0387)425-5408 - Fax (0387)425-5449

Republica Argentina

Salta, 31 de julio de 2009

Expediente N° 8.339/07

RESCD-EXA: 302 /2009

VISTO:

La nota presentada por el señor Decano de la Facultad Ing. Norberto A. Bonini, solicitando autorización para viajar a la Ciudad de Buenos Aires los días 03, 04, 05, 06 y 07 de agosto, con el fin de asistir al XVI Congreso Argentino de Catálisis y a la Reunión de Trabajo del FODEQUI;

Que el Consejo Directivo en su sesión del día 29/07/09, resuelve otorgar la autorización solicitada;

POR ELLO:

Y en uso de las atribuciones que le son propias;

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS

R E S U E L V E:

ARTÍCULO 1º: Autorizar al señor Decano de la Facultad de Ciencias Exactas Ing. Norberto A. Bonini, asistir al XVI Congreso Argentino de Catálisis y a la Reunión de Trabajo del FODEQUI que se realizarán en la Ciudad de Buenos Aires, los días 03, 04, 05, 06 y 07 de agosto de 2.009.

ARTÍCULO 2º: Hágase saber a los Departamentos Docentes, a los Departamentos y Direcciones Administrativas, y siga a Dirección General de Personal para su toma de razón, registro y demás efectos. Cumplido. ARCHÍVESE.-

MEH

rgg


Prof. MARIA ELENA HIGA
SECRETARIA ACADEMICA
FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS




Prof. SILVIA LUZ RODRIGUEZ
VICE DECANO
FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS